

Obertura catalana y catolicismo democrático

Josep Maria Margenat, SJ

Universidad Loyola Andalucía (Córdoba-Sevilla)

E-mail: margenat@uloyola.es

Recibido: 5 de mayo de 2018

Aceptado: 3 de junio de 2018

RESUMEN: La acción política de los católicos como ciudadanos que son católicos es necesaria y urgente para contribuir a una obertura de la cuestión catalana. No debemos esperar ni desear que las comunidades cristianas, o los constituidos en jerarquía en esas comunidades, en tanto que católicos tomen una decisión de parte, pero sí podemos reclamar razonable e inteligentemente que los ciudadanos católicos aporten a la construcción común de la ciudadanía las propuestas que nacen de su patrimonio ético para resolver conflictos y para tejer nuevos consensos. La rectificación catalanista es hoy más que nunca necesaria y urgente. Corresponde a los poderes públicos al servicio del bien común ocuparse de la construcción institucional y acordar los marcos y procedimientos legales para un orden justo de la sociedad y del Estado. Ésa es la tarea principal de la política. Después de proponer una actitud basada en la cultura samaritana y de recordar el papel ejercido por la Iglesia en la época contemporánea y su contribución a formular el nacionalismo catalán actual, el artículo subraya la necesidad de que el catolicismo democrático contribuya a una nueva hegemonía que permita la rectificación hacia un catalanismo cívico integrador.

PALABRAS CLAVE: Cataluña, catolicismo democrático, cultura samaritana, hegemonía cultural, pensamiento social cristiano, rectificación.

1. Una nueva cultura samaritana para la rectificación catalanista

«Diverses persones vinculades socialment les unes a les altres, difícilment aconseguiran una harmonia conjunta, si més no perquè l'home, si no vigila, té una gran tendència a exculpar-se, i el moviment següent a l'exculpació

es la imposició. No es tracta pas sempre de manifestacions clares, i, en general, una anàlisi superficial les sol refusar. (...) L'esquema exculpació fàcil – inculpació immediata es dona mol sovint i és difícilment acceptable, perquè redueix la humanitat a la dicotomia bons/dolents, que és totalment inacceptable». (Miquel Martí i Pol, *Obertura catalana*, 1988)

El dietario del poeta de Roda de Ter refleja nuestra convicción de partida. Desde planteamientos de inocencia propia y culpabilización de los otros, externalizando siempre cualquier culpa propia, no cabe encontrar ni un terreno común para el acuerdo, ni soluciones transitables. La lógica de la inocencia, y su correlato de la culpabilidad, no es la nuestra. Este artículo parte de la convicción de que un llamamiento a la responsabilidad es aún posible y necesario. Confesamos, pues, una primera convicción. Creemos que un pacto renovado es posible: hay que hacer viable el pacto responsable¹. Apostamos por la responsabilidad. La segunda convicción de partida es que el mundo cristiano puede tener parte en ese ejercicio de responsabilidad, no la única, pero tampoco desdeñable.

Desde hace años nos acompaña la reflexión que Albert Camus hiciera en una conferencia en los dominicos de París en 1948: “no trataré de modificar nada de lo que pienso, ni nada de lo que ustedes piensan (al menos lo que creo que piensan) con el fin de obtener una

conciliación que nos resultaría agradable a todos”. Camus afirmó contundentemente que, para un diálogo verdadero, no el silencio o la mendacidad, el mundo necesita cristianos “que continúen siendo cristianos”; en ese diálogo entre “personas que se mantienen en lo que son y dicen la verdad” el mundo espera “que hablen con voz clara y alta”². Dentro de ese mundo nos referimos expresamente al que denominaremos catolicismo democrático, es decir, al conjunto de movimientos y asociaciones seglares y de instituciones de inspiración cristiana en la sociedad civil que pueden, como parte del mundo cristiano, y más concretamente católico, pero sin arrogarse ninguna representación en tanto que católicos, ejercer responsablemente un “rol tribunicio” (según el concepto usado por Guy Hermet en los años 1980) para hacer escuchar y valer la voz de muchas personas, ciudadanos o miembros de grupos sociales que no quieren seguir presos de una confabulación de irresponsables³.

¹ Para la concepción del pacto a reconstruir entre España y Cataluña me remito al editorial del consejo de redacción “España y Cataluña: la reconstrucción de un pacto”, *Revista de Fomento Social* 71 (2016), 5-53.

² El texto completo y su contexto, tan distinto del actual, referido por Camus a la España de la posguerra, es fácilmente localizable en el conjunto de la conferencia: A. CAMUS, *Oeuvres complètes*, Gallimard, París 2006, 470-474.

³ Cf. J. AMAT, *La confabulació dels irresponsables*, Anagrama, Barcelona 2017 (versión castellana *La conjura de los irres-*

Porque el primer supuesto, ciertamente, es que la deriva de Cataluña en los últimos dos años ha estado en manos de irresponsables y esta locura colectiva ha llevado a un bloqueo persistente que no debe durar, aunque tampoco creemos que pueda resolverse pronto. De todas formas, nuestra pretensión es mostrar que una obertura catalana al bloqueo actual es posible y el único camino con recorrido; el resto lleva a la fractura social, a la violencia simbólica y emotiva, esperamos que sin episodios de violencia coactiva agresiva, y al deterioro del capital social, siempre tan pujante y valorado en Cataluña.

El catolicismo democrático existe como factor que ejerce una influencia en la construcción de un *ethos* colectivo y que aporta motivaciones prepolíticas esenciales al compromiso cívico de muchas personas militantes católicas de base o que se sienten impulsadas y concernidas con los valores que descubren en el catolicismo democrático⁴.

ponsables). Recomiendo también la lectura de: S. VILA, *D'herois i traïdors. El dilema de Catalunya, atrapada entre dos focs*, Pòrtic, Barcelona 2018.

⁴ Cf. J. HABERMAS – J. RATZINGER, *Dialéctica de la secularización: sobre la razón y la religión*, Encuentro, Madrid 2006; así como J. M. MARGENAT, “Laicidad y

Inspirado en el evangelio de Lucas 10, 29-37, el filósofo francés Paul Ricoeur propuso hace más de cincuenta años la parábola del samaritano con aquella distinción, que hizo fortuna, entre *socius* (socio) y *prochain* (prójimo). El término latino *socius* se identifica con el campo semántico del asociado para una causa común, mientras que *prochain* (en latín, *proximus*) es “el que se aproxima para hacerse cargo del vecino”. Como escribió Ricoeur, «no se tiene un prójimo; soy yo quien me hago prójimo de alguien». El fariseo que ha ido a ver a Jesús pretende hacer una encuesta sociológica a partir de la observación y la explicación. Jesús da la vuelta a la cuestión, pues el prójimo no es un objeto social, sino un comportamiento en primera persona, el prójimo es la conducta del que se hace presente, el prójimo no es un objeto externo, sino una narración que convierte en sujeto a quien la hace. La parábola finalmente deja de ser sólo una historia contada y pasa a ser un paradigma de acción. El samaritano no tiene a mano la mediación de una institución, por lo que su compasión está más allá de todo rol. El prójimo no

creencia religiosa en una sociedad democrática”, en L. FEITO (ed.), *Encuentros y tensiones entre ideologías*, Universidad Pontificia Comillas – Asinja, Madrid 2006, 77-101.

es sino la manera de encontrar al otro más allá de toda mediación social. También lo dijo Pablo VI en el discurso de clausura del Concilio Vaticano II: «La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del concilio. Una simpatía inmensa lo ha penetrado todo».

Esta aproximación a la rectificación catalanista parte de una inmensa simpatía por las personas y los colectivos distintos que han sufrido años de confrontación. Esta aproximación no se presenta para juzgar, ni para enmendar la plana, tampoco para dar lecciones de moral, sino para dar voz a las lecciones de una derrota que hemos sufrido, una derrota que no debe ser definitiva. Para algunos ésa es la ocasión de una recentralización del poder. Para otros es sólo una etapa del avance inexorable hacia la independencia. No estamos ni en una ni en otra posición. Hay que rectificar, estamos a tiempo, y el catolicismo democrático puede, como ha hecho en el último siglo y medio, ejercer un influjo determinante en esa rectificación.

Esta aproximación pretende contribuir a la rectificación de un derrotero que ahora no parece llevar a ninguna parte, salvo a continuar con una confabulación de irresponsabilidades. Es necesaria y urgente una rectificación hecha

desde la aproximación empática y cordial por quienes buscan oberturas, sufren incertidumbres y descartan rupturas. El catolicismo que hoy podemos sencillamente denominar democrático, ha contribuido en Cataluña a una cultura cívica de la responsabilidad, de la integración social intercultural, de la solidaridad y del pacto social y político. Ese catolicismo ha guardado siempre excelentes relaciones con otros pueblos de España. En “Sefarad” no debería perderse su benéfico influjo.

Este escrito parte de unas convicciones explícitas y de algunos presupuestos no declarados, pero bastante obvios⁵. Nos preguntamos sobre la posibilidad de la obertura de una nueva simpatía que reabra posibilidades de concordia entre los catalanes y entre estos y los demás españoles. En este ejercicio de “simpatía profunda”, el factor católico en su función pre-política y cívica debe ejercer un papel, pero ¿cuál es ese papel?

A los católicos, en tanto que católicos, no se les puede pedir, ni se debería esperar de ellos, que ejerzan una función estrictamente política⁶. No hay una solución

⁵ Cf. J. M. MARGENAT, “Catalanismo cívico ahora”, *El Ciervo* 66/765 (2017), 35.

⁶ Conocida distinción de J. Maritain en 1936: “en tant que chrétien”, “en quan-

católica, ni una propuesta católica para avanzar; esto es evidente. Nosotros no la pretendemos. Las propuestas de rectificación catalanista deben partir y deben ser dirigidas por las distintas formaciones de ciudadanos representativas de una sociedad plural que afirma la participación como valor fundamental, pues el pluralismo político es uno de los principios generales esenciales del ordenamiento jurídico. No debe haber soluciones impuestas, soluciones alejadas de la ciudadanía o soluciones negociadas sólo entre elites. Una sociedad democrática avanzada, como la define nuestra Constitución de 1978, debe defender el principio del pluralismo participativo –no cualquier forma de pluralidad– y los poderes públicos deben promover las condiciones para su ejercicio, remover los obstáculos contrarios y facilitar el ejercicio de la participación. Ésta es la obligación constitucional a la que se

to cristiano”, cuando se implica a la comunidad eclesial; “en chrétien”, “como cristiano”, cuando se actúa desde la inspiración y los principios evangélicos, pero sin la pretensión de proponer la única palabra cristiana, ni de hacerlo desde la autoridad de la comunidad eclesial. Maritain añade una posición intermedia que, a nuestro juicio, no hace al caso en este tema. Cf. J. MARITAIN, *Humanismo integral*, Carlos Lohlé, Buenos Aires 1966.

deben los poderes públicos. No es un deseo, ni una formulación utópica, es un mandato de la ley a la que estamos todos obligados, especialmente los poderes públicos. Delegar únicamente en el poder judicial la solución de los problemas o eludir la acción de la justicia misma por fuga o incomparecencia y suplantación democrática, independientemente de que puedan ser o no constitutivos de delito o fraude de ley, es un grave ataque moral contra el pacto constitucional que vincula a todos.

Pero sí hay una necesaria acción política de los católicos –no en cuanto tales, pero sí como ciudadanos que son católicos–. ¿Qué deben hacer los católicos? Como Iglesia, como comunidades cristianas, los constituidos en jerarquía en esas comunidades, en tanto que católicos, en tanto que cristianos, no deben ni pueden hacer nada, porque en la solución de la situación no existe nada que afecte directa e inequívocamente a la fe, a la salvación de las personas ni a la vida esencial de las iglesias. En tanto que católicos, nada. Distinto es lo que los ciudadanos católicos deban y puedan hacer como católicos. Estar en la solución de los problemas, comprometerse a fondo en el trabajo por la justicia, no desertar de la conflictividad, sino proponer formas cristianas de resolver

los conflictos buscando procesos y frutos de reconciliación efectiva, ésa sí es una tarea de los católicos. Corresponde a los Estados, en todos sus niveles administrativos al servicio del bien común, a todos los poderes públicos, a las organizaciones y a la sociedad civil en su conjunto, preocuparse hondamente por la construcción del mundo común. No hay solución católica; las organizaciones de Iglesia ni deben ni pueden subrogarse de lo que es competencia de las organizaciones civiles y de los poderes públicos. Pero esto no quiere decir que los católicos deban desertar, ni que la Iglesia deba estar ausente⁷. Vamos por partes.

El católico como ciudadano debe participar en la construcción de un orden social justo, debe participar en la política, ejerciendo una forma de vocación al servicio del bien común. No pueden los ciudadanos, principalmente los católicos, estar al margen. La justicia no es una cuestión secundaria, sino el objeto esencial y la mediación intrínseca de la acción política, estrechamente vinculada a la misión

evangelizadora de la Iglesia, tal y como puso de relieve el Sínodo de 1971 y Pablo VI en *Evangelii nuntiandi* (1975). Reducir ésta a mera técnica para determinar los ordenamientos jurídicos, o a conseguir y no perder el poder efectivo, sólo sirve para banalizar la nobleza de esa vocación, quizá algo peor, destruirla.

2. El rol *tribunicio* del catolicismo democrático

El catolicismo es un factor político plural que, en conjunto, puede cooperar a la necesaria rectificación catalanista y democrática de la deriva presente. La actual sociedad catalana es plural: una mitad no se puede imponer a otra mitad, ni una mitad se puede considerar propietaria, tras un proceso de nacionalización forzada que haya pretendido imponer a la otra mitad su visión. No se trata de “crear” un país, de “fer país”, sino de gobernar a “ciudadanos de Cataluña”, no al pueblo idealizado o sometido a una determinada idealización. Se trata de poder convivir y de que los poderes públicos sirvan al bien común, de todos y de cada uno. No se trata de transformar la sociedad para llevarla a donde algunos creen saber que ésta debe dirigirse, sino gobernarla tal como es: plural, diversa,

⁷ Este pensamiento está expresado con claridad y concisión en la citada encíclica *Octogesima adveniens*, en la nota doctrinal “L’impegno del cristiano” de la Congregación para la doctrina de la fe (24-XI-2002) y en la Carta apostólica de BENITO XVI, *Deus caritas est* (2005), 26-29.

secular, arraigada en un mestizaje cosmopolita con procesos de integración respetuosos con una aculturación intercultural. No debe configurarse un “pueblo” catalán (“un sol poble”) sólo de acuerdo con el “canon nacionalista”⁸, del que luego brote casi naturalmente un “nosaltres sols”. Medimos las palabras. Hay una deriva errónea que sólo favorece posiciones enfrentadas. Ésta es la misma actitud de la “politique du pire” (cuanto peor, mejor), que en los años 1930 defendían las extremas derechas y fomentaban los varios extremismos de entonces (¿como ahora?). Era la confabulación de actores irresponsables.

Aquella política llevó a las derrotas. Carles Cardó escribió en la primavera de 1936 sobre la moral de la derrota⁹, puesto que en una situación anímica de desolación cabe reaccionar contra esa desolación buscando las causas que han llevado a esa situación, los derrotos por los que se ha transitado y los efectos no pretendidos o indeseados que se han obtenido. Eso

hizo el canónigo barcelonés Cardó en *La Paraula cristiana*, como también el jesuita Luis Marina en un lúcido y sereno editorial de *Razón y Fe*¹⁰. Supieron reaccionar. Contra la desolación es posible “intenso mudarse” (*Ejercicios espirituales*, n. 319). En la desolación cabe orientarse –discernir– espiritual e intelectualmente, para buscar abandonar ese terreno minado y lograr la concordia, lo que construye, lo que permite avanzar juntos, cabe actuar moralmente.

El catolicismo como factor político ha ejercido en muchas ocasiones un influjo en la configuración del conjunto de posibilidades terrenas existentes. El catolicismo democrático no tiene una solución mejor que otras, algunas tan legítimamente válidas como otras, pero puede orientar y discernir cuáles permiten una búsqueda del bien común con menos costes humanos y más respeto a los principios civilizatorios (cultura de la legalidad, cumplimiento responsable de los pactos, pragmatismo negociador, incrementalismo procesual, no violencia, integración intercultural, transparencia y rendición de cuentas...), a los que podríamos añadir algunos de los principios

⁸ J. J. LÓPEZ BURNIOL, “Nosotros, los catalanes”, *La Vanguardia* (26 de mayo de 2018), 27.

⁹ C. CARDÓ, “La moral de la derrota”, *La Paraula Cristiana*, 23 (1936) marzo (análisis y comentario sobre les elecciones generales a la Cámara legislativa de 16 de febrero de 1936).

¹⁰ L. MARINA, “La última elección. Comentario electoral”, *Razón y Fe* 110 (1936), 433-451.

esenciales de ese proyecto civilizatorio común que se expresa en la que el Papa llamó en Naciones Unidas “gramática común” (personalismo, bien común, subsidiariedad, solidaridad, destino universal de los bienes...).

Despertar al pueblo de Dios a una plena inteligencia de su función en la hora presente es tarea plenamente cristiana, plenamente eclesial y urgentemente actual. Los católicos no pueden quedarse desesperanzados o inmovilizados, ni tampoco ser pluralmente cobardes en el silencio cómodo (no basta *sólo* —aquí el adverbio es muy importante— defender “la legitimidad moral de las diversas opciones políticas”). Como sigue diciendo ese documento de los obispos catalanes (16 de febrero de 2018), esas opciones deben basarse “en el respeto de la dignidad inalienable de las personas y de los pueblos” y han de ser “defendidas de forma pacífica y democrática”.

Deben los cristianos ejercer y promover una plena inteligencia en la hora presente. Para afrontar los conflictos existentes y ejercer una responsabilidad exigente en la búsqueda de respuestas que hagan avanzar, superar los conflictos, pero sobre todo, permitan hacerlo de forma coherente con los valores morales más próximos a las motivaciones evangélicas, los

católicos deben ser ciudadanos activos, no diluidos en el anonimato irrelevante. Las organizaciones católicas, las comunidades y asociaciones apostólicas, las instituciones de inspiración cristiana tienen que expresar, a su manera y por encima de sus particularidades, las exigencias propias de la fe cristiana para una transformación justa y, por consiguiente, necesaria de la sociedad, tal y como declaró el Concilio Vaticano II y escribió Pablo VI.

Deben hacerlo porque está en juego la proclamación y escucha de la Palabra de Dios, su credibilidad y plausibilidad públicas, puesto que el primer medio para el anuncio de aquélla debe ser el testimonio del Espíritu Santo «operante en la acción de los cristianos al servicio de sus hermanos en los puntos donde se juegan éstos su existencia y su porvenir»¹¹.

3. Cuatro etapas en la construcción hegemónica del nacionalismo catalán

El catalanismo contemporáneo tiene dos raíces: la católico-conservadora y la republicana-federal, ésta más a la izquierda y con frecuencia anticlerical. Pero esto no

¹¹ PABLO VI, *Octogesima adveniens*, 1971.

fue siempre así. El catalanismo no se identifica con el nacionalismo catalán¹². Éste es sólo una de las formas que asume un más amplio movimiento que podríamos llamar patriotismo catalán, o catalanismo en general, y comienza como tal tan sólo a finales del siglo XIX. Podríamos datar su nacimiento en las conocidas como *Bases per a la Constitució Regional Catalana*, resultado de la asamblea municipalista celebrada en la ciudad de Manresa (27 de marzo de 1892). De aquellos años finiseculares son las principales obras literarias y políticas en que se consolidó el catalanismo, tras la *Renaixença* literaria y el Modernismo artístico. A mediados del siglo XIX el romanticismo europeo había unido los conceptos de lengua y patria, a partir de la emotividad y de los ideales medievales, supuestamente redescubiertos, frente a la racionalidad ilustrada uniformadora. Es un grave momento de crisis de la razón ilustrada, de deriva emocional en la dialéctica negativa de la ilustración que había de durar en ciertos aspectos cruciales hasta mediado el siglo XX.

En España, a finales del siglo XIX, la mayor parte del clero secular y

muchas órdenes religiosas se alinearon con el movimiento carlista. Éste no era sólo la posición política defensora de una tradición política (legitimismo tradicionalista) y de un sistema foral (leyes viejas que protegían las diferencias institucionales y territoriales), sino un movimiento popular contrario al incipiente Estado liberal. Éste pretendía por medio de la distribución territorial en provincias (ley Javier de Burgos 1833, al modo de los departamentos franceses), la desamortización de “bienes comunes” y no sólo la de los eclesiásticos, procesos de imposición y unificación lingüística, que usaron con éxito parcial como instrumento la escuela y pretendieron el control de la Iglesia, e identificación de la “nación española” con el Estado español, construir un Estado, centralista y uniforme, al servicio solamente de la burguesía mercantil, especialmente la catalana y la vasca, y de las clases dominantes del bloque agrario burgués conservador. El objetivo se logró parcialmente; las crisis se abren de nuevo cada veinte-treinta años (1873-1875, 1909, 1931-1939, 1975-1978, 2010-2017).

Frente a esa posición asimilacionista, surgió en Catalunya un creciente movimiento de resistencia cultural. En él estuvo presente desde el comienzo la Iglesia, so-

¹² Cf. J. M. MARGENAT, “Eine Grafschaft Spaniens? Der Katalonienkonflikt und die katalanische Kirche“, *Stimmen der Zeit* 236 (2018), en imprenta.

bre todo apoyando el carlismo y el movimiento que le sucedió, el integrismo, contrario a cualquier cesión ante los liberales. Los jesuitas inspiraron también esta posición que hacia 1890, según el historiador Joan Bonet i Baltà¹³, podía contar con el 90% del clero. El integrismo estuvo bien representado por la *Revista Popular* y su director, el sacerdote Félix Sardà i Salvany, autor del ensayo *El liberalismo es pecado*. Junto al integrismo, había los muy minoritarios católicos liberales, al modo de los franceses de igual denominación, como el escolapio Eduardo Llanas o el historiador Joaquim Rubio i Ors.

Pero hubo una tercera tendencia que acabó siendo hegemónica. El surgimiento de la llamada “escuela vigatana” con clérigos como J. Collell o los después obispos de Vic y de Barcelona: Josep Torras i Bages y Josep Morgades. Ésta fue entonces la verdadera novedad. Torras i Bages publicó en 1892, el mismo año de la asamblea de Manresa, la *Tradició catalana*, la que había de ser reconocida como “biblia” del catalanismo católico moderado durante un siglo, tal como reconoce el fundamental, aunque

poco estudiado, documento episcopal catalán de 1981 (*Arrels*). En él y en quienes estuvieron a su lado, al principio un grupo minoritario (ya hemos dicho que la inmensa mayoría católica y sobre todo clerical era integrista), tuvo su origen aquel catalanismo que evolucionó a posiciones dialogantes y abiertas y fue creciendo en representatividad. En 1906 se formó una candidatura transversal de coalición en la que junto a grupos republicanos participaron los católicos, gracias a esa deriva previa superadora de la “obediencia” integrista, “desviación” inspirada entre otros por el historiador jesuita Ignasi Casanovas o mossén Alcover; un año después *Solidaritat catalana* cosechó un notable éxito, gracias al cual Prat de la Riba impidió en el catalanismo una deriva republicana anticatólica y logró la construcción progresiva de un catalanismo moderado de signo católico con vocación de hegemonía frente al catalanismo republicano y menestral, más arraigado popularmente desde la primera República federal (1873-1874), que acabaría cuajando en la Esquerra Republicana, pocas semanas antes de la República de 1931. Prat sintetizó: “Catalunya es la nación, España el Estado”; años después el primer presidente de la segunda República, el cordobés Alcalá Zamora, señaló ante Cam-

¹³ “Un segle i mig d’Església catalana” (Una conversa amb A. Manent), *Serra d’or*, (mayo de 1970), 14-21.

bó la contradicción del entonces líder catalanista conservador: no podía querer ser el Bismarck de España y el Bolívar de Cataluña.

Con esas contradicciones, pero con gran audacia, se logró en 1907 el trasvase de gran parte de la opinión católica desde el integrista al catalanismo moderado, que fue la forma de participar de los católicos en el renacimiento de la patria catalana. Posiblemente esta implicación de presencia de la Iglesia a principios del siglo xx para evitar la deriva izquierdista y anticlerical del catalanismo sea uno de los factores que perduran en buena parte de la clerecía catalana que ayude a explicar sus recientes posiciones adoptadas para no perder esa incidencia. Las grandes figuras políticas conservadoras de Prat de la Riba, Puig i Cadafalch y Cambó representaron políticamente esta evolución católico-moderada nacionalista. La proclamación de la República en abril de 1931 encontró un catalanismo católico más preparado para la acción secular que el de otras regiones, demasiado confiadas aún en la alianza entre torno y altar y, por ello, desamparadas ante la nueva República. La vitalidad de la Iglesia catalana de aquellos años se mostraba con tres traducciones simultáneas de la Biblia al catalán (Montserrat,

Fundació bíblica y Foment de Pietat), estudios arqueológicos, instituciones culturales como Bernat Metge, recuperación artística del arte románico en riesgo por la Mancomunitat en los museos de Barcelona y otros episcopales, renovación litúrgica impulsada desde el monasterio de Montserrat. También en el campo social destacó esa misma vitalidad con los militantes de la Federación de Joves Cristians de Catalunya (*fe-jocistes*), al modo de la JOC belga, o el pequeño partido democristiano Unió Democràtica, leal a la República hasta 1939, aunque crítico. Una de las acusaciones que la Dictadura de Franco usó para impedir el retorno del cardenal Vidal i Barraquer a Tarragona en 1939 fue precisamente la vitalidad y la catalanidad de la Iglesia. El embajador español cerca de la Santa Sede comunicó al cardenal como “decisión definitiva e irrevocable” que el Gobierno se veía obligado a prohibirle “la entrada en nuestro territorio, por haberse colocado él mismo [el cardenal Vidal] fuera de nuestra España”¹⁴.

¹⁴ Carta “reservada” al ministro español de Asuntos Exteriores, Roma 17 de febrero de 1939 (Archivo de la Embajada, Roma); cf. J. M. MARGENAT, “Un cardenal catalán en el exilio”, *Razón y Fe* 220 (1989), 103-112.

4. La Iglesia en Cataluña tras la guerra de 1936-1939

La Iglesia se reconvirtió, por ello, tras 1939, en refugio de movimientos de resistencia, de conservación de la lengua catalana como lengua de cultura y lengua popular, y de cobijo de actividades, primero moderadamente y, más tarde, abiertamente opositoras. Las fiestas de entronización de la Virgen de Montserrat en 1947 supusieron un momento de recuperación pública de la identificación entre la Iglesia y el pueblo catalán en años muy difíciles. Después vinieron posiciones más abiertamente críticas, sobre todo tras el Concilio Vaticano II: manifestación de 150 sacerdotes frente a la policía en la vía Laietana de Barcelona protestando contra la tortura a unos estudiantes, la campaña para exigir obispos catalanes (“Volem bisbes catalans”), el encierro en un convento de Sarriá (“caputxinada”) todo en los mismos años 60. Desde entonces la Iglesia ejerció una clara función de suplencia, junto al rol tribunicio a que nos hemos referido, ante la ausencia de libertades públicas y garantías democráticas. El órgano unitario y trasversal de oposición a la dictadura, la Asamblea de Catalunya, nació en una parroquia barcelonesa (Sant Agustí) en 1971 y el nuevo partido nacionalista conservador, Con-

vergència Democràtica, llamado a liderar la reconstrucción nacional catalana de 1980 a 2003, nació en el monasterio de Montserrat en 1974. Se entiende que catolicismo moderado y nacionalismo conservador hayan estado después profundamente implicados.

Si a finales del siglo XIX distinguíamos tres posiciones católicas: integrista, liberal y regionalista, a principios del siglo XXI también se podría distinguir entre una posición muy claramente nacionalista en el clero católico, incluido algún obispo, y buena parte de las congregaciones religiosas masculinas y femeninas de Cataluña; otra posición representada por muchos presbíteros y religiosos que podemos llamar catalanistas sin más, no necesariamente partidarios militantemente de la independencia, aunque no contrarios a ella, dispuestos a apoyarla en la medida que es la posición predominante en sus círculos; y obviamente una tercera posición partidaria de la integración –federal o unitaria autonómica– en el Estado español como bien mayor.

El campo catalanista en general también se reparte entre el legitimismo maximalista, el populismo radical y el posibilismo liberal-democrático. La apuesta del catolicismo democrático a favor de la convergencia de amplios sectores

con el tercero que hasta 2012 había ejercido el nacionalismo moderado e intentó liderar un catalanismo plural de izquierdas entre 2003 y 2010, parece que es posible de nuevo, y necesario. La legítima lucha por la hegemonía sigue siendo una de las claves de lo que está ocurriendo. Una parte importante de la Iglesia no ha querido, o no ha sabido, quedar fuera de esta lucha y ha apostado en gran medida por el apoyo a la deriva independentista. El conflicto de la interpretación se da entre cuatro actores políticos y partidistas (Esquerra Republicana, Partit Demòcrata Europeu de Catalunya, Junts per Catalunya y Candidatura d'Unitat Popular, además de las organizaciones sociales como Asamblea Nacional Catalana, Omnium Cultural o los sedicentes Comités de Defensa de la República). Una Iglesia que durante más de cuarenta años había ejercido un rol tribunicio –hacer oír y eventualmente hacer valer los derechos e intereses del pueblo, al no haber otra institución con dicha capacidad en un régimen dictatorial, autoritario y anti catalán–, no podía dejar de continuar trabajando por la hegemonía cultural en la nueva etapa democrática abierta en 1975, tras la muerte del dictador. Desde entonces la Iglesia luchó por mantener la hegemonía en el catalanismo conservador y moderado.

Probablemente la posición eclesial desde 1980 no es otra que la que hemos presentado a partir de la evolución regionalista de Torras i Bages a finales del siglo XIX. En 1985 los obispos catalanes publicaron un importante documento sobre las raíces cristianas de Catalunya (*Arrels cristianes de Catalunya*), que veinticinco años después era reconocido como “una propuesta valiente y oportuna”, renovando el compromiso del episcopado “y el de toda la Iglesia Católica en Catalunya hacia nuestro pueblo” (*Al servei del nostre poble*, 21 de enero de 2011). ¿Ha llegado el momento de que la Iglesia, en su jerarquía episcopal, presbiteral y diaconal, haga examen de conciencia autocrítico de sus posiciones políticas, quizá no conscientes, aunque asumidas de hecho? Ése sería el sentido de un servicio teológico-político para despertar al pueblo de Dios a una plena inteligencia de su función en la hora presente.

El sujeto político “catolicismo democrático” no existe, ni debe construirse, pero como sujeto prepolítico sigue siendo un factor muy poderoso y capilarmente influyente. Si logra articular una hegemonía cultural de rectificación del catalanismo, más allá de la confrontación entre diferentes nacionalismos, podría ayudar a resolver

en un plazo no inmediato, pero tampoco inalcanzable, la llamada cuestión catalana; si no lo lograrse, o quizá ni se lo propusiese, la hegemonía cultural la harán otros.

5. La construcción de una hegemonía moral y cultural catalanista integradora

Recientemente se está recuperando el concepto de hegemonía cultural usado, en los años 1920 y 1930, por Antonio Gramsci. La hegemonía cultural pretende la dominación de una sociedad a través de una cosmovisión cultural normativa y una ideología que se pretende válida, por universal y, por ello, dominante. En una sociedad culturalmente diversa, una clase dominante solamente logra imponer su cosmovisión (*Weltanschauung*) como conjunto de creencias, explicaciones, valores, costumbres morales, percepciones y tramas institucionales aceptadas como marco de referencia y de explicación del mundo, si controla la producción y re-producción de los marcos mentales.

Estos marcos están inscritos en nuestro cerebro y configurados en los círculos neuronales (*frames*). Los hechos se acomodan a los marcos mentales, explica G. Lakoff, y así los reforzamos continuamente,

por lo que si los hechos contradicen los marcos, preferimos mantenernos en éstos. De esta manera, quien define un marco mental tiene muchas más posibilidades de lograr que su interpretación se mantenga, sea aceptada e incluso reforzada a pesar de evidencias contrarias, en detrimento de quien analiza e interpreta adecuadamente los hechos, pero no domina la configuración del marco mental.

En el caso que nos interesa, la conclusión es clara. No basta una argumentación racional sólida y una interpretación adecuada con reglas hermenéuticas explícitas y aceptadas por todos. Hay algo previo, pues los marcos mentales son el 'a priori' cognitivo que reside en la sinapsis cerebral y en los circuitos neuronales. La construcción social de la realidad no es un proceso neutro o desinteresado, sino un conjunto de actuaciones deliberadamente ordenadas y activamente conducidas por quienes buscan aquella hegemonía cultural que permite la interpretación moral como medio de dominación y de subordinación de todos los grupos y clase subalternas a la clase dominante. En un momento de honda crisis de legitimidad democrática estatal y de reconfiguración de los repartos territoriales del poder, asistimos a una lucha entre facciones de las clases domi-

nantes con dos clases dirigentes protagonistas, y dentro de ellas de diferentes polarizaciones.

La hegemonía cultural, siguiendo a Gramsci, se busca en el trabajo super-estructural, allá donde se crea o se refuerza la concepción del mundo. Por eso es central el control de los medios de re-producción cultural y moral: las concepciones de familia, los medios de comunicación social, las redes sociales horizontales y muy especialmente la institución educativa, sin desatender el crucial papel de “lo femenino” como factor para el control cultural de los medios de reproducción social. Frente a estos, los medios de control social o de garantía jurídica siempre están en desventaja porque inevitablemente aparecen vinculados a un orden impuesto, abstractamente racional y potencialmente represor. Los medios de reproducción de mundo, sin embargo, son percibidos como naturales y la lucha por su control se realiza en el ámbito de la emotividad.

El actual debate se emplaza en este terreno: medios de reproducción o medios de control. Quien domine la configuración y cuidado o conservación de marcos mentales y logre apropiarse de éstos para construir una hegemonía cultural tiene toda la ventaja en la lucha por la legitimidad, aun cuando

no tuviera ganada de antemano la legalidad. Ésta (al fin, ¿legalidad líquida?) importa menos, pues se puede subvertir como parte de una estrategia hacia una nueva legitimidad de sustitución.

En este debate el catolicismo democrático no debe, ni puede, estar ausente, pues sólo si concurre –incluso hegemónico– como un actor junto a otros, logrará reforzar un proyecto cultural para proponer y, eventualmente, imponer una interpretación del mundo¹⁵.

El catolicismo democrático debería velar para que esa interpretación de mundo tenga la suficiente «calidad evangélica de mundo» que la haga realizable y deseable, y ciertamente para que esa interpretación sea liberadora, o emancipadora si se prefiere otro lenguaje, de manera que permita un crecimiento de las expectativas de humanización. Si el catolicismo democrático está ausente del debate, la hegemonía puede “escaparse” a otros suelos nutricios, ajenos a los valores descubiertos a partir del evangelio, a los que nos hemos referido antes.

En este tiempo de incubación de posibilidades, el catolicismo democrático debe intentar hacer lo mismo que logró en 1892, 1907,

¹⁵ Cf. J. M. MARGENAT, “Pueblo en construcción”, *El Ciervo* 65/759 (2016), 33.

1947 y 1985, sobre-interpretando culturalmente situaciones adversas, y evitar el fracaso, al menos parcial, que aconteció en 1931 con la polarización republicana y su desenlace bélico, y en los años finales de la hegemonía nacionalista (1999-2003) con la efímera gobernación por otras elites, que acunaron con sus aciertos y sus errores el primer fracaso estatutario en 2006, al que precedió y sobrevino el segundo fracaso estatutario (“una firmita contra los catalanes”, 2004, un recurso de inconstitucionalidad contra una ley adoptada tras referéndum, 2006, y una sentencia que iniciaba una rectificación equivocada, 2010) y en la actualidad al haber perdido la lucha por la interpretación. El catolicismo democrático perdió aquella posibilidad y quedó prisionero de la confrontación identitaria a partir de 2010, y sobre todo a partir de 2012 (no es de menor interés comprobar que un documento mucho más social y pastoral, *Al servei del nostre poble*, revalida sin embargo ¡en 2011! la configuración mental nacionalista moderada del de 1985). El resto es muy conocido.

Pero es obvio que el catolicismo democrático no puede hacer o defender cualquier cosa, ni de cualquier modo. Lo que puede y debe realizar es proponer aquel modelo

en última instancia federal y europeísta, de solidaridad subsidiaria, que obliga a relativizar el alcance de las soberanías contrapuestas y refuerza las soberanías compartidas para hacer posible una gobernanza compuesta y compleja. El catolicismo democrático tiene en el patrimonio del pensamiento social cristiano suficientes argumentos para promover un itinerario de reconciliación y de integración que pueda llevar a renovar y reconstruir un pacto hispano. El catolicismo democrático debería defender una concepción que fuese superadora de la soberanía como se empezó a concebir en el siglo XVI (Bodin), se conformó en el siglo siguiente (Westfalia) y se consolidó en la cosmovisión europea del siglo XIX (Sièyes y Herder, cada uno por un lado).

6. Conclusión

Tras las elecciones de febrero de 1936, el doctor Cardó escribió en *La Paraula cristiana* uno de los textos más sólidos e inspirados, escrito por un católico aquel tiempo, sobre la España inmediatamente anterior a la guerra del 1936. Cardó tuvo que exiliarse, tras ser salvado en 1936 por la Generalitat; tras su retorno a Barcelona en 1954, hasta su muerte (1958) sobrevivió en la marginación cultural y eclesiásti-

ca, lo que no le impidió continuar cuidando la sabiduría evangélica para discernir lo que estaba pasando, para acceder a una plena inteligencia en aquella hora oscura.

En el momento actual, triste para la patria, nos hubiese gustado contar con intelectuales como Cardó con lecciones que proponer tras las derrotas. Pensamos que cabe una respuesta desde lo posible y lo realizable, reconociendo los errores y apostando por lo que permita superar los bloqueos, las descalificaciones y la derrota, aunque bien del todo no sepamos de quién.

El fracaso ha sido en primer lugar de los independentistas que han llevado a Cataluña a una situación caótica, han provocado la suspensión de las propias élites (parte de la clase política: huida, cesada o encarcelada) en el autogobierno con la intervención de la administración central y han dado un golpe institucional no-violento y fracasado.

El fracaso, también mayúsculo, ha sido de los defensores de la unidad política de España a cualquier precio, porque en las elecciones de diciembre de 2017, con la mayor tasa de participación conocida desde 1977, lograron un porcentaje de sufragios apenas superior en centésimas a los independentistas y no han logrado la

mayoría parlamentaria que permita gobernar.

Finalmente, ha habido un fracaso del gobierno central español, porque tras la aplicación de un mecanismo constitucional, que algunos estiman excesiva o dudosa, bien previsto para “intervenir” una administración que actuaba contra el interés general de España, no ha recogido los resultados visibles de su acción, más allá de cierta normalización política y regularización jurídica, y ha dejado un futuro inmediato cargado de incógnitas: acciones de la justicia sobre los políticos huidos y presos que ostentan la condición de diputados electos.

En estas derrotas hay fragilidad. Ésta es la auténtica condición de la política, el arte de crear cada vez consensos más amplios y duraderos, pero tantas veces frágiles, que siguen haciendo posible la auténtica reconciliación. No debemos decir que todos han (hemos) fracasado, ni que todos son (somos) igualmente irresponsables. Hay responsabilidades diferentes en grado y en intención en separadores, separatistas y cómplices silenciosos. Desconocer las diferentes responsabilidades o extender la culpa indiscriminadamente no sirve, tampoco empeñarse en deudores ajustes de cuentas y atribución de culpas.

En 1997, con ocasión del cincuentenario de las fiestas de la entronización de la Virgen de Montserrat en 1947, en la abadía imprimieron carteles, recordatorios, etc. En ellos, sutil y delicadamente, cambiaron el “Sancta Maria, Tu laetitia Israel, Tu honorificentia populi nostri” del himno litúrgico del siglo IV *Tota*

pulchra, musicado entre otros por Pau Casals, por un inclusivo y más universal “Santa Maria, honor de tots els pobles”. Aquella intuición generosa podría servir como guía para desbloquear una apropiación por “un sol poble” de lo que es la vida de todos, un pueblo abierto e integrador de ciudadanos. ■